



SECUNDARIA “SIN” FUTURO

Introducción para el debate sobre la reforma educativa en el Nivel Medio

Gracias a la unidad y organización de la lucha docente, iniciamos este año escolar con la derogación de la Resolución 4055/2018 y con todos los 14 Comerciales Nocturnos con sus puertas abiertas para seguir enseñando. El gobierno porteño de Larreta había intentado cerrar escuelas, dejar chicos sin educación, docentes sin trabajo. La indignación de toda la comunidad ante tal brutal ataque a la educación pública fue unánime y contundente: todxs juntxs le demostramos que la educación no es gasto, sino un derecho que de ningún modo dejaremos que nos quiten o bastardeen. Sin embargo, hoy la lucha continúa pues en diciembre de 2019 vence el plazo para “adecuar” los comerciales nocturnos a los planes de estudio vigentes y hasta ahora no se ha dado *ninguna* precisión sobre cómo se implementará la reestructuración.

Los comerciales nocturnos no son los únicos que padecen las políticas educativas del gobierno porteño: la Secundaria del Futuro, supuesta “profundización de la NES”, también es otra de las reformas que vienen intentando imponer de espaldas a estudiantes y educadores. En 2018 comenzaron a aplicar esta reforma en 19 escuelas; al año siguiente se incorporaron otras 25 y aún es incierto el panorama para el 2020 y el 2021, fecha señalada para ser aplicada en todos los establecimientos.

Un poco de memoria nos permitirá hacer justicia a la verdad. A mediados del 2017 la comunidad educativa y la sociedad entramos en conocimiento de esta reforma a partir de la filtración de un power point, documento sin ninguna clase de argumentaciones, respaldos teóricos o pedagógicos. En este material, entre varias cuestiones, venía a proponer una “innovadora” reestructuración de la enseñanza, fundada en un desplazamiento del rol docente (propuesto como mero *facilitador* de contenidos), y en una reformulación del ser estudiante, como sujeto talentoso, emprendedor, alfabetizado digitalmente que ya no cursaría su quinto año del secundario para hacer pasantías... Esto provocó el espanto pedagógico y el rechazo generalizado de docentes, estudiantes, familias y especialistas en educación. Las manifestaciones en repudio, las tomas de escuelas no se hicieron esperar y así desde el Ministerio comenzaron a desdecirse de su propio documento y fueron haciendo sucesivas reelaboraciones, siempre bajo el mismo hálito del fraseo vacío e infundado, omitiendo toda clase de *precisión* sobre cómo sucedería esta reforma en la práctica. Distintas reformas, ninguna especificación concreta: esta es la estrategia que viene desplegando el gobierno porteño para precarizar el trabajo docente y vaciar de sentido social y humano a la educación pública.

¿Qué sucedió en estos dos últimos años en las escuelas donde empezaron a ensayar esta reforma? Si bien no pudieron sostener la propuesta inicial de pasantías o de un 70% de cursada virtual, sí se han sucedido varias modificaciones que atentan contra la formación de lxs estudiantes y a su vez imponen para el trabajo de lxs docentes una *flexibilización en la acción*.

Lxs docentes siempre bregamos por el trabajo interdisciplinario y la articulación de saberes pero la Secundaria del Futuro desdibuja su función pedagógica: cada materia ha perdido una importante carga horaria para el desarrollo de sus temas específicos para pasar a trabajar por proyectos ad hoc, con el consecuente vaciamiento de contenidos en la formación. A su vez, esto produjo que se incrementara la carga horaria de lxs docentes de manera compulsiva y abusiva. En los colegios, muchxs educadores se vieron presionados o incluso amenazados para renunciar o mover horas para ajustarse a la nueva grilla horaria que conduce a una forzada sobrecarga laboral

y a una precarización de las tareas docentes. Las nuevas horas para el trabajo interareal o la planificación no le pertenecen al docente, sino a la institución, motivo por el cual no quedan sujetas a varios de los derechos laborales con que se rige nuestro estatuto docente, sumado a los gravísimos problemas para su cobro, ya que se pasan meses sin percibir haberes y, por supuesto, ni desde el Ministerio ni desde la Dirección del área hay ninguna explicación al respecto.

Tanto estudiantes como docentes reclamamos siempre la incorporación de nuevas tecnologías y recursos para la educación: esta reforma pregonaba que venía a “modernizar” las escuelas. En la práctica lo que sucedió es que muy pocas instituciones vieron una readecuación de las aulas con incorporación de pantallas digitales y recursos informáticos; muchas tuvieron que conformarse con una sola aula tecnológica y en todos los casos son continuos los problemas con la conectividad a internet o el acceso a las plataformas virtuales con que se *obliga* a trabajar a lxs docentes para planificar, evaluar y calificar.

Una y otra vez se intenta seducir a los colegios con esta reforma apelando a los “beneficios” que traen la renovación de mobiliario -las famosas sillitas de colores- y la incorporación de tecnología con las pantallas digitales y los gabinetes con netbooks, pero la presencia de estos nuevos recursos no supone la necesidad de hacer todas las reestructuraciones que con esta reforma pretenden imponer. La escuela NO es una empresa: no se trata de beneficios, sino del derecho social a la educación y al trabajo digno. Con desinformación, falacias, mentiras descaradas y avasallamiento sobre lxs trabajadores de la educación están intentando avanzar contra nosotrxs...

Esta es la Secundaria “sin” Futuro que están intentando implementar. Muchos más son los aspectos de esta reforma que podríamos continuar analizando, que ponen en jaque el porvenir de la escuela secundaria: se vacía de sentido la enseñanza, no se consideran las necesidades reales que docentes y estudiantes tienen para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje e imponen de espaldas a toda la comunidad y lxs trabajadores de la educación contextos pedagógicos y condiciones laborales que flexibilizan el trabajo y la educación.

Hoy nuestro desafío es poder organizarnos para reflexionar y debatir en profundidad sobre esta reforma y sacar a luz cómo es la realidad y la práctica de esta nueva secundaria, junto a las tareas urgentes que nos demanda para poder defender a nuestra escuela, nuestrxs pibes y a nuestros derechos como trabajadores de la educación. Cuando nos unimos y organizamos, nuestra fuerza es indudable: los Comerciales Nocturnos continúan con sus puertas abiertas y nosotrxs siempre de pie. Por eso lxs convocamos a sumarse al Próximo Encuentro sobre la Secundaria “sin” Futuro para juntxs pensar y construir propuestas y cursos de acción que no permitan más ataques contra la Escuela Pública, impidan toda clase de flexibilización encubierta del trabajo y articulen proyectos de la Secundaria con el Futuro que sí queremos.

Cuerpo de delegadxs de Media de UTE



Encuentro sobre la Secundaria “sin” Futuro:

Martes 10/09 16 hs. en UTE (Bartolomé Mitre 1984)